

Medidas de Seguridad con el correspondiente nivel: Medidas de nivel Alto.

Servicio ante el que se puede ejercitar el Derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ilustre Colegio de Abogados C/ Cándido Lobera nº 25, 2º B, 52001-Melilla.

#### FICHERO DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

Descripción del Fichero: Contiene datos de los colegiados adscritos a este Servicio, datos necesarios para la gestión administrativa del servicio.

Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo: Prestación de servicio de asesoramiento jurídico previo a la solicitud y designación de abogado de oficio.

Responsable del Fichero: Ilustre Colegio de Abogados de Melilla.

Colectivos de los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Solicitantes y Beneficiarios del Servicio de Orientación Jurídica, Colegiados adscritos a este Servicio, Procuradores, Juzgados y Tribunales.

Procedimiento de recogida de datos de carácter personal: A través de formularios de solicitud complementados por los interesados o por sus representantes legales, por letrados designados y personal del Colegio.

Estructura del fichero y tipo de datos:

Datos de carácter identificativos: Nombre, Apellidos, dirección, email, teléfono, número de colegiado, Imagen, Firma.

Datos de características personales, datos académicos y profesionales, datos detalles de empleo y datos económico-financieros y de seguros, Datos de infracciones administrativas y penales.

Cesiones previstas: Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita; Consejo General de la Abogacía, Ministerio de Justicia, Juzgados y Tribunales.

Tipo de Tratamiento: Sistema mixto.

Medidas de Seguridad con el correspondiente nivel: Medidas de nivel medio.

Servicio ante el que se puede ejercitar el Derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ilustre Colegio de Abogados C/ Cándido Lobera nº 25, 2º B, 52001-Melilla.

#### FICHERO DE EXPEDIENTES DEONTOLOGICOS

Descripción del fichero: Contiene datos personales y profesionales de colegiados acreditados en relación con quejas, denuncias, infracciones, sanciones, expedientes disciplinarios y cualquier tipo de datos relativos a los letrados que ejercen en el ámbito competencial del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla, cuya actuación profesional se somete a examen en el ejercicio de la potestad disciplinaria.

Finalidad y usos previstos para el mismo: Control deontológico y disciplinario del ejercicio. Registro de reclamaciones, quejas y/o denuncias presentadas frente a las actuaciones de los profesionales colegiados. Gestión de expedientes, tramitación y resolución de recursos.

Responsable del Fichero: Ilustre Colegio de Abogados de Melilla.

Colectivos de los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Profesionales colegiados, acreditados, denunciantes o interesados.

Procedimiento de recogida de datos de carácter personal: A través del propio interesado. Documental o telemática procedentes de denuncias reclamaciones relacionadas con el procedimiento.

Estructura del fichero y tipos de datos:

Datos especialmente protegidos: Salud, Vida Sexual, Violencia de Género, Ideología, Religión, Creencias, Origen Racial o Étnico.

Datos de carácter identificativos: Nombre, Apellidos, dirección, email, teléfono, número de colegiado, Imagen, Firma.

Datos de características personales, datos académicos y profesionales, datos detalles de empleo, datos de transacciones, y datos económico-financieros y de seguros, Datos de infracciones administrativas y penales.

Cesiones previstas: Consejo General de la Abogacía, Juzgados y Tribunales, Administración Competente.

Transferencias Internacionales: No están previstas